



I FECHA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS 2011 PISTA EL HIPODROMO DE CARTAGO

EL Moto Club de Costa Rica, organiza El campeonato Nacional de Motocross y realiza su primera fecha con el aval de la Unión Latinoamericana de Motociclismo (ULM) y la Federación Internacional de Motociclismo (FIM) y el Instituto Costarricense del Deporte (ICODER).

Información General:

Nombre del Evento: Primera Fecha del Campeonato Nacional de Motocross 2011

Clases: MX1, MX2, 50cc, 65cc, 85cc, Amateur, Veteranos, Mujeres, Pre MX1, Pre MX2.

Fecha: 7 y 8 de mayo 2011

FNMN Organizadora: Motoclub de Costa Rica

Lugar del Evento: Hipódromo de Cartago

Ciudad: Tejar del Guarco

Provincia: Cartago

País: Costa Rica

Accesos

Ciudad o pueblo más cercano, Cartago centro, a 5 Km. del circuito.

1º Circuito

Nombre: El Hipodromo de Cartago

Longitud de la pista: 1100 metros

Ancho mínimo: 6.5 metros

Altura sobre el nivel del mar: 1200 metros

2º Organizador

Nombre: Moto Club de Costa Rica

Dirección: San José, Parque de la Paz, módulo #4.

Teléfono: (506) 2226- 8730

Fax: (506) 2226-0154

E-mail: motoclub@racsaco.cr

Website: www.motoclubcr.com

Facebook. MotoClub de Costa Rica

Secretaría del evento

Dirección: Se habilitará una oficina en el circuito del evento los días sábado y domingo, pero no se recibirán inscripciones en la pista ni pagos de seguro

Teléfono: (506) 8881 1080

E-mail: motoclub@racsaco.cr /

Geiner Jimenez

Abierta los días sábado 7 y domingo 8 de mayo de 8:00 am a 11:00 am en la Zona de Espera de la pista.

3º Oficiales

- **Director de Carrera:** Juan Cubero
- Jefe de Inspección Técnica: Marvin Ugalde Arias
- Jefe de Cronometraje: Más Deporte
- Jefe de Zonas: Ernesto del Valle
- Jefe de Señalización: Amalia Chacon
- Jefe del Departamento Médico: Oldemar Chavarría
- Oficial de Prensa: Silvia Bermudez de Promotor.

El evento se desarrollará en base a los Reglamentos del MCCR 2011, al reglamento CMS/ULM, al Código Deportivo de la ULM y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por el Moto Club de Costa Rica.

4° Inscripciones

Se recibirán inscripciones hasta el viernes 6 de mayo para la primera fecha, pero los carnets no estarán listos para los que se inscriban a última hora.

Para correr en el circuito de competencia se requiere el pago de ¢10,000 (diez mil colones) de inscripción, que le da el derecho a 3 entradas, de lo contrario deberán cancelar la entrada y no podrán correr.

5° Control del Circuito

El primer control del circuito tendrá lugar a las 7:00 horas del día sábado 7 de mayo 2011.

6° Reunión entre los Organizadores y el Jurado

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 7:00 horas del día sábado 7 de mayo.

7° Control Técnico y Verificaciones

El sábado 7 de mayo desde las 8 horas hasta las 13 horas.

El domingo 8 de noviembre desde las 8 horas hasta las 10 horas.

*Deberá presentarse al control técnico, motocicleta, casco y dorsal con número.

8° Separación Categoría Amateur

Se podrá separar la categoría Amateur de contarse con la asistencia de muchos pilotos en la parrilla de salida, esta decisión dependerá única y exclusivamente una decisión del Director de Carrera, se podrán separar en Amateur MX1 y Amateur MX2 o Amateur A y B, de acuerdo a la cilindrada de cada motor como lo establece el reglamento 2011 del MCCR o juntas sin importar la cilindra respectivamente. De contar con menos de 36 pilotos en ambas categorías juntas, deberán correr al mismo tiempo, donde nuevamente dependerá del Director de Carrera que puntúen todos juntos o por separado.

9° Reunión con los Pilotos

La reunión con los pilotos se realizará a las 8:00 am del día 7 de mayo en la grilla de partida en caso de ser necesario.

10° Mangas de competencia MX1 y MX2

Las categorías de MX1 y MX2 junto con Preexpertos-MX1 y Preexpertos-MX2 volverán a correr únicamente dos mangas el día domingo para promover la participación de pilotos en más de una categoría, manteniendo los puntos por hit del reglamento 2011 para un total máximo por fin de semana de 50 puntos, cada hit es de 20 minutos más una vuelta.

11° Horario de las Carreras

Ver Horario adjunto al Final del documento.

12° Entrenamientos oficiales

Se reduce ligeramente el tiempo de entrenamiento oficial para preservar la pista y mantener el tiempo total del evento

13° Seguro

Los pilotos deben contar con un seguro de gastos médicos del INS, ya sea con el club o de manera independiente, los corredores que tomen el seguro de manera independiente deben presentar en el Club el **recibo del seguro vigente donde indique que está amparada la cobertura de la práctica de motocross.**

Al presentarse en la carrera el piloto acepta los términos del seguro del INS e indica que los entiende y esta de acuerdo.

El Organizador ha contratado un seguro de Responsabilidad Civil (contra terceros) de acuerdo con lo exigido en los permisos municipales.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

14° Protestas y apelaciones

Todas las protestas deben ser hechas por escrito y presentadas a la comisión de Motocross de acuerdo a nuestro reglamento.

15° Ceremonia de Premiación

Los primeros tres pilotos de cada categoría deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después del final del evento en un punto por definir, que será anunciado por Moto Club de Costa Rica, será de asistencia obligatoria para las categorías MX1, MX2 y 85cc, en caso de NO asistir podrán ser sancionados con multas de ¢10,000 (diez mil colones) a ¢25,000 (veinticinco mil colones), suma que deberá ser cancelada antes del siguiente evento para poder participar, las demás categorías serán premiadas inmediatamente después de finalizar el 2do hit en un lugar que será anunciado con anticipación por el Promotor.

16° Regulaciones Ambientales

- A. Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la manifestación.
- B. Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.
- C. La basura deberá ser recolectada por el equipo hasta que hayan facilidades o instalaciones para ser utilizadas
- D. Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento.
- E. Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.
- F. La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.
- G. Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

17° Toldos en PITS

Nuestro patrocinador principal estara instalando varios toldos en la zona de Pits para los Pilotos el día Jueves, los equipos instalaran de acuerdo las indicaciones del promotor o en su defecto de la Junta Directiva, el jueves en la tarde o viernes, y los pilotos particulares a partir del viernes al medio día y sábado antes de las 9:00 am. El tamaño máximo de toldo es de 3x3 metros de acuerdo al reglamento oficial.

18° Entrada General

El Moto Club de Costa Rica se reserva el derecho de admisión para este evento.

19° Interpretación de Reglamento Particular

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre la Comisión de Motocross y Junta Directiva del MCCR

20° Transponders

Sera de uso obligatorio el transponder en la motocicleta para poder participar, que se encuentre trabajando en perfectas condiciones con el software que nos proporciona la empresa Más Deporte, con quien el MCCR mantiene un contrato por 3 años. Los transponders deberán ser comprados a dicha empresa.

21° Entrenamientos

Los entrenamientos que cubre el seguro con el INS serán aquellos realizados el mismo fin de semana de la carrera del Campeonato Nacional de Motocross 2011 y después de haberse publicado el Reglamento Particular para dicho evento.

22° Inscripción

Los pilotos deberán cancelar antes de los entrenamientos oficiales de las carreras del Campeonato Nacional la suma de diez mil colones por concepto de inscripción, aquellos pilotos que no lo hagan no podrán participar y si por alguna razón lo hacen no obtendrán puntos.

23° Coach

Solo podrá ingresar al área de cocheo aquella persona que se encuentra debidamente inscrita como socio directo del Moto Club de Costa Rica. Deberá de presentarse con el corredor a más tardar el día sábado del evento en el área asignada para el cobro de inscripción para entregarle la identificación que lo acreditara para dicho espacio, a partir de ese momento el corredor será el único responsable de lo que haga o pueda suceder con dicha persona dentro del evento y se aplicara el reglamento de Motocross del 2011.

Lugar y fecha: San José, Costa Rica, 5 de mayo 2011

Aprobado por (FMNR): Junta Directiva y Comisión de Motocross.

MOTO CLUB DE COSTA RICA					
FINAL CAMPEONATO NACIONAL MOTOCROSS PISTA EL HIPODROMO					
TEJAR DEL GUARCO, CARTAGO					
SÁBADO 13 DE NOVIEMBRE 2010					
8:00 a.m Reunión con Comisión de Pistas					
9:00 a.m Inicio de Prácticas					
Hora Inicio Categoría Tiempo					
I HEAT ENTRENAMIENTOS					
9: 00	a.m.	9:08	a.m.	Amateur	8 Minutos
9: 10	a.m.	9:18	a.m.	Pre Mx2	8 Minutos
9: 20	a.m.	9:28	a.m.	Mx 2	8 Minutos
9: 30	a.m.	9:38	a.m.	85 cc A y B	8 Minutos
9: 40	a.m.	9:48	a.m.	50 c.c A y B	8 Minutos
9:50	a.m.	9:58	a.m.	Femenino open	8 Minutos
10: 00	a.m.	10: 08	a.m.	65 cc A y B	8 Minutos
10:10	a.m.	10: 18	a.m.	Veteranos A y B	8 Minutos
10:20	a.m.	10:28	a.m.	Mx1 y Pre Mx1	8 Minutos
II HEAT DE ENTRENAMIENTOS					
10:30	a.m.	10:38	a.m.	Amateur	8 Minutos
9: 40	a.m.	9:48	a.m.	Pre Mx2	8 Minutos
9: 50	a.m.	9:58	a.m.	Mx 2	8 Minutos
10: 00	a.m.	10:08	a.m.	85 cc A y B	8 Minutos
10: 10	a.m.	10:18	a.m.	50 c.c A y B	8 Minutos
10:20	a.m.	10:28	a.m.	Veteranos A y B	8 Minutos
10: 30	a.m.	10: 38	a.m.	65 cc A y B	8 Minutos
10:40	a.m.	10: 48	a.m.	Femenino open	8 Minutos
10:50	a.m.	10:58	a.m.	Mx1 y Pre Mx1	8 Minutos

COMPETENCIAS					
11:00 a.m.	11:15	a.m.	Veteranos A y B	13 + 1	Vuelta.
11:17 a.m.	11:30	a.m.	65 c.c A y B	12 + 1	Vuelta.
11:32 a.m.	11:45	a.m.	Mujeres Open	10 + 1	Vuelta.
11:47 a.m.	12:07	p.m.	85 cc Ay B	15 + 1	Vuelta.
12:10 a.m.	12:22	p.m.	50 c.c A y B	10 + 1	Vuelta
12:25 p.m.	12:40	p.m.	Amateur	13 + 1	Vuelta.

MOTO CLUB DE COSTA RICA					
I FECHA CAMPEONATO NACIONAL MOTOCROSS PISTA EL HIPÓDROMO					
TEJAR DEL GUARCO, CARTAGO					
DOMINGO 8 DE MAYO 2011					
7:30 a.m. Inspección de Pista					
8:00 a.m. Reunión de Personal					
8:30 a.m. Reunión de Jurado de Carrera					
9:30 a.m. Inicio de Carreras					
I HEAT					
9: 30	a.m.	9:45	a.m.	Amateur	13 + 1 vuelta.
9: 47	a.m.	10:10	a.m.	Mx 2	20 + 1 vuelta.
10:12	a.m.	10:34	a.m.	Pre Mx 2	20 + 1 vuelta.
10: 36	a.m.	10:48	a.m.	50cc A y B	10 + 1 vuelta.
10:50	a.m.	11:12	a.m.	Mx1 y Pre Mx1	20 + 1 vuelta
11: 14	a.m.	11: 26	a.m.	65 c.c A y B	12 + 1 vuelta.
11:28	a.m.	11:40	p.m.	Mujeres open	10 + 1 vuelta.
11:42	p.m.	12:07	p.m.	Veteranos	13 + 1 vuelta
RECESO (CONCIERTO) 30 MINUTOS					
12:40	p.m.	1:02	p.m.	Mx 1 y Pre Mx1	20 + 1 vuelta.
1:04	p.m.	1: 20	p.m.	85cc A y B	15 + 1 vuelta.
1:22	p.m.	1: 44	p.m.	Pre Mx2	20 + 1 vuelta.
1:46	p.m.	2: 10	p.m.	Mx2	20 + 1 vuelta

Asistencia Médica:

- **Dr. Oldemar Chavarría.**

Todos los horarios de entrenamientos y carreras están sujetos a cambios sin previo aviso, por favor estar revisando ante cualquier eventualidad.